



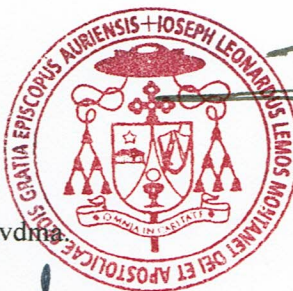
LEONARDO LEMOS MONTANET
OBISPO DE OURENSE

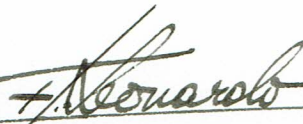
Reg. Nº: 266/2020

NOS, EL DOCTOR, DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

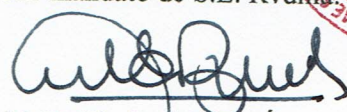
Dada la especial atención y dedicación que requiere la formación humana, espiritual, comunitaria, académica y pastoral de los llamados al ministerio ordenado acogidos en nuestros Seminarios; teniendo en cuenta lo establecido en la nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, en donde se establece como indispensable una *etapa propedéutica* en el Plan de Formación de nuestros Seminarios, teniendo en cuenta las cualidades que concurren en el **Rvdo. Sr. Lcdo. D. JOSÉ MANUEL SALGADO PÉREZ**, por el presente le nombramos "*ad nutum Episcopi*", miembro del Equipo de Formadores del SEMINARIO MAYOR y **MODERADOR DE LA ETAPA PROPEDÉUTICA DE LOS SEMINARIOS**, y le concedemos los permisos y las facultades necesarias para el correcto desempeño de este delicado ministerio que es, tanto más importe, cuanto más necesaria es la formación integral, comunitaria y misionera de los candidatos al ministerio sacerdotal que hoy necesita la Iglesia.

En Ourense, a 3 de julio de dos mil veinte. Fiesta de Santo Tomás, Apóstol.




✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdo. Sr.


M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario